



CLAC 1.5.2.93/102

27 de agosto de 2020

**Para:** Directores de Aviación Civil / Autoridades de Transporte Aéreo de los Estados Miembros de la CLAC.

**Asunto:** XCIII Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC.

Distinguido señor(a),

Con relación al Programa de Reuniones 2019-2020 aprobado por la XXIII Asamblea de la CLAC (La Habana, Cuba, noviembre 2018), y la reorganización de las reuniones presenciales en virtuales para el año 2020, procedo a confirmar la realización del Comité Ejecutivo adaptado a la modalidad virtual.

En sentido de lo expuesto, la Secretaría convoca a participar a todos los Directores de las Autoridades de Aviación Civil de los Estados miembros de la Comisión y sus delegaciones a la Reunión virtual del XCIII Comité Ejecutivo de la CLAC, el próximo 10 de septiembre de 2020. El enlace para ingresar será proporcionado mediante correo electrónico posterior.

Como **Adjunto 1** encontrará el Orden del día provisional, con la información disponible hasta el momento.

En el **Adjunto 2** se acompaña el programa tentativo de las sesiones de trabajo.

En el **Adjunto 3** se proporcionan las reglas para reuniones virtuales (etiqueta en la red).

En el siguiente enlace y como [Adjunto 4](#) encontrará el Formulario de inscripción a la reunión, el cual solicitamos sea completado por los asistentes a la brevedad posible.

Cabe señalar que las correspondientes Notas de estudio serán publicadas en la sección correspondiente de nuestra página web.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Jaime Binder  
Secretario de la CLAC